

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL BUSINESS S.A. INBUS
CELEBRADA EL DIA -VIERNES 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dosmil dieciseis cuando son las ocho horas, se constituyen los socios de la COMPAÑIA INTERNATIONAL BUSINESS S.A. INBUS, en la sede Social de la Compañía ubicada en las calles Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AVENIDA RODRIGO CHAVEZ Numero: SN Interseccion: PARQUE EMPRESARIAL COLON en cumplimiento al artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales y de conformidad Art. 234 de la Ley de compañías, se reúnen los señores socios y actuando como secretaria Andrea Serrano Chavez Gerente de la Compañía propietaria de 100 acciones de un dólar las mismas que representan el 12.50% del capital social de la compañía, Maura America Reinel Rosado propietaria de 700 acciones de un dólar las mismas que representan el 87.50% del capital social de la compañía, reunidos que estuvieron el cien por ciento del capital, pasan a tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el movimiento económico del año de 2015.
 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el movimiento económico del año de 2015.
 3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2015.
-
- 1- Andrea Serrano Virtereri Gerente de la compañía toma la palabra y da a conocer a los socios que la compañía está en proceso de reactivación, y procede a dar lectura al informe de Gerencia, en que resalta los logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos: además pide a los socios unir esfuerzos para obtener un mejor rendimiento en el funcionamiento de la organización, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.
 - 2- Por secretaria se da la lectura al Informe Financiero correspondiente al periodo fiscal de 201, dicha información se ve reflejada en el formulario 101 el cual fue elaborado y confeccionado en base a los documentos que posee la empresa, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

Luego de analizado el informe de Gerencia y el Informe Financiero correspondiente dan por aprobadas por unanimidad dicha información.

Sin tener más que tratar, y agotados los puntos del orden del día y cuando son las diez horas se clausura la sesión, dejando quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da Lectura, la misma que es aprobada por todos los asistentes, firmando para constancia los presentes de la Junta General Ordinaria.

Andrea Serrrano Chavez
GERENTE - SECRETARIA

Maura Reinel Rosado
SOCIA